



Rama Judicial
Consejo Superior de la
Judicatura

República de Colombia
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ESTADO No. 169

No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	RADICACION	PROVIDENCIA
1	Verbal Simulación	HERIBERTO MILLÁN HENAO	LIBARDO MILLAN BURITICA	28/11/2023	768344003007-2023-00036-00	20 Audiencia inicial 392 - sin contacto demanda -.pdf
2	Pertenencia	BETSABE ROJAS DE POLANCO		28/11/2023	768344003007-2023-00440-00	Admite demanda

PARA QUE SURTA LEGAL NOTIFICACION, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO No. 169, A TRAVÉS DEL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

MARÍA XIMENA RECIO VERA

Secretaria